

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Granada, sobre convocatoria del «XXII Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca». (PP. 1197/2025).

Según Acuerdo núm. 648 de Junta de Gobierno Local de 30 de mayo de 2025, se convoca este galardón dotado con 20.000 euros, que tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor/a vivo/a que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica.

Podrán proponer candidatos: Las Academias de la Lengua Española, las Academias Nacionales, Regionales o Locales que tengan sección de Literatura, las Instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la Literatura en lengua castellana, y las Instituciones a las que representan los miembros del Jurado.

El calendario por el que se rige la presente edición es el siguiente:

1. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse antes del 18 de septiembre de 2025.
2. El fallo del Jurado se producirá el día 16 de octubre de 2025.
3. La entrega del premio tendrá lugar en la ciudad de Granada con la presencia de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Bases, información y envío de candidaturas: Página web www.premiogarcialorca.es y Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Granada, Avenida de las Fuerzas Armadas, Los Mondragones, 18014 Granada. Tfnos. 858 957 756 / 858 957 754.

Granada, 4 de junio de 2025.- El Tte. Alcalde, Concejal-Delegado de Cultura y Turismo, Juan Ramón Ferreira Siles.

